ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CHIAPASCORP S.A. CELEBRADA EL LUNES, 2 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Marzo del año dos quince, a las 17:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CHIAPASCORP S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Sra. Valentina Guerrero de Carrion, representada por Don Diego Illingworth, tal como lo solicita en carta de representación que se adjunta a esta acta, por sus propios derechos como propietario de 243 acciones, que corresponde al 4.87 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Luis Fernando Gómez Ycaza, por sus propios derechos como propietario de 171 acciones, que corresponde al 21.42 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Ignso S.A., representado por Don Walter Mathis Monn, en calidad de Presidente, como indica el nombramiento que acompaña, por sus propios derechos y como propietario de 73 acciones, que corresponde al 9.10 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Manuel Botero Jaramillo, por sus propios derechos como propietario de 803 acciones, que corresponde al 16.07 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Diego Illingworth, por sus propios derechos como propietario de 160 acciones, que corresponde al 3.21 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Antonio Gómez Santos, representado por Don Andrés Gómez Santos, según carta de representación que se adjunta a esta acta, por sus propios derechos como propietario de 268 acciones, que corresponde al 5.36 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Diego Aguirre M. por sus propios derechos como propietario de 160 acciones, que corresponde al 3.21 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don José Luis Velasco, por sus propios derechos como propietario de 134 acciones, que corresponde al 2.69 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Francisco Cordovez Peralta, por sus propios derechos como propietario de 22 acciones, que corresponde al 2.69 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Como Invitado:

Telmo Mateo Alarcón – Gerente General

El Secretario de La Junta toma lista y comprueba que hay quorum reglamentario para dar inicio a la sesion, el quorun de esta sesion es del 68.62 % del total del paquete accionario, y empieza leyendo La convocatória que salio publicada en Diário El Telegrafo El dia jueves doce de febrero del año dos mil quince.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

LA COMPAÑÍA CHIAPASCORP S.A.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía CHIAPASCORP S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el día lunes 2 de Marzo del año 2015, a las 17h00, en Plaza Lagos – Town Center, ubicado en el KM. 6.5 Vía Puntilla – Samborondón, en el mezzanine del Restaurant Carlo & Carla, para tratar los siguientes asuntos:

1. **Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014**
2. **Informe de Gerente**
3. **Informe de Comisario**

Guayaquil, Febrero del 2015

Telmo Mateo Alarcon

Gerente

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014.**

Telmo Mateo A. toma la palabra e indica los pormenores del Balance General de Situación y el Estado de Perdidas & Ganancias, cortados al 31- de diciembre del 2014; va desarrollando cada uno de las cuentas del mayor, haciendo referencias a las cuenta por cobrar a terceros, pasivo corriente y, a las cuentas del Patrimonio & Capital., después de analizar los estados financieros, se pide a los presentes si tienen alguna pregunta, a lo que la sala indica que no existen preguntas.

El Secretario indica que una vez que se ha conocido el Balance General de Situación y el Estado de Perdidas & ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2014, pide a la sala que se pronuncie sobre conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía.

Don Luis Fernando Gómez Ycaza, toma la palabra e indica que los estados financieros han sido lo suficientemente claros, así como también la carpeta entregada a los Accionistas reunidos y no habiendo preguntas a realizar, pide a la sala, que se aprueban las Balances y Estados Financieros presentados.

La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto los balances son aprobados con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

2.- Informe de Gerente

El Gerente de la Compañía, presenta su informe e indica en su parte más relevante, que se está al día con las obligaciones ante la Administración Tributaria, tanto en presentación de balances y declaraciones, así como también de pago de valores como anticipos al impuesto a la renta, etc.

Indica igualmente que se está tramitando reactivación de la compañía, que esta en cusal de disolución al aplicarse la norma de aquellas que no den utilidades por dos años o mas, este proceso está por terminarse, una vez concluido se les informara.

La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto el informe de Gerente es conocido y aprobado con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

3.- Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Secretario de la Junta Telmo Mateo Alarcón, el informe del Comisario Ing. Angélica Pesantes Reyes, una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad está de acuerdo con el Informe del Comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 18:30 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Telmo Mateo Alarcón
Secretario